PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 205. | Director: Federico Lafuente. | Toledo 3 Junio 1905

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id; un año, 5 íd.; número suelto, 0,10 íd.

En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 íd.; un año, 6 íd.

En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 íd.

Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.

Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por línea.

Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, á 0,40; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,15; 4.ª, á 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,35; 2.ª, á 0,25; 3.ª, á 0,12; 4.ª, á 0,06; Fijos: 1.ª plana, á 0,25; 2.ª, á 0,15; 3.ª, á 0,09; 4.ª, á 0,04.

Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones, 1.ª plana, á 0,75; 2.ª, á 0,50; 3.ª, á 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,60; 2.ª, á 0,40; 3.ª, a 0,25.—Fijos: 1.ª plana, a 0,50; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,20.—Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

El mejor perfume, gratis.

Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque á bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen

Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones,

deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo,

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.

Indispensable á las **nodrizas** y á los **jóvenes de ambos sexos.**

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: **Claudio Alvarez Uceda**

San José, 8, Toledo.

La muerte de Silvela.

Tarde llega la expresión de nuestro pésame en letras de molde; pero no por tardia ha de ser menos profunda y sincera: aplaudimos muchas veces su política; censuramos en otras ocasiones, reflejando siempre una parte de opinión pública, lo que consideramos torpezas de gobernante ó debilidades de hombre político de su altura; nunca desconocimos su talento excepcional, su patriotismo, su buen deseo, su honradez, su notabilisima oratoria, sus profundos conocimientos científicos y literarios, la galanura de su estilo como escritor; nunca los arrebatos de la pasión, ni el afán de combatirle como politico, nos llevó á desconocer que desde hace años era el Sr. Silvela personalidad de las más salientes, estrella de primera magnitud en la politica española. Conste nuestro pesar si en algo de lo poco que de los ecos de las provincias llegan á los despachos de los grandes politicos mientras son poder, pudimos molestarle, y conste de igual modo nuestro tributo de admiración y sentimiento, estimando su muerte pérdida grande para la nación española.

Consecuencia de la muerte de Silvela, luego de tomar todos parte en el duelo general, son los comentarios de los políticos y la comezón de muchos por hacer profecías sobre la composición y suerte en el porvenir de los partidos gubernamentales, y con más especialidad en cuanto á los elementos conservadores se refiere.

Muerto Silvela, en cuyo regreso próximo á las luchas políticas creían los más, admiten todos como indudable la jefatura del Sr. Maura, figura la más brillante de la conjunción que no ha logrado, á pesar del tiempo transcurrido desde su formación, llegar á una fusión; pero como aún quedan conservadores que no están conformes, que no aceptan la política de modificación regresiva que para ellos representa el Sr. Maura, entendiendo por el contrario más conveniente el avance resuelto hacia los principios liberales, hasta las lindes de las que sostienen los Sres. Monteros Ríos y Moret, formarán estos conservadores núcleo importante bajo la jefatura del Sr. Villaverde; es decir, que según los pronósticos de los aficionados á las profecías, de la conjunción antigua, la formada por Maura y Silvela, podrán formarse dos Partidos gubernamentales bajo una común tendencia substancial que facilitara la misión de la Corona, haciendo así más estables los Gobiernos de una determinada significación.

Frente á estos dos Partidos, el Partido liberal, compacto, sí la inteligencia, que ya es un hecho, continúa, y de no ser así, de haber entre ellos discrepancias, tal vez pudieran formarse otras dos grandes agrupaciones.

Hay respecto á los demócratas liberales una incógnita para muchos que, según cuentan, ha de resolverse pronto, en uno ú otro sentido, la del Sr. Canalejas: ¿Está el Sr. Canalejas en la obediencia al Sr. Montero Ríos, cuya jefatura tiene reconocida?

Nada hay en concreto que de una manera oficial lo contradiga; pero ciertos artículos de nuestro apreciable colega madrileño *Heraldo*, instrucciones dadas á sus amigos en algunas capitales de provincia, y algo más que apuntan otros periódicos de la Corte, con razón ó sin ella, que no hemos nosotros de discutir este punto, han llevado el recelo y la desconfianza al campo de los liberales sobre lo que piensa y hará el Sr. Canalejas en momentos críticos que están muy próximos.

¿Se somete el Sr. Canalejas y evita con francas declaraciones las suspicacias de los liberales?

Pues entonces la situación es franca y despejada: no hay más que un partido liberal.

¿Se aparta de sus amigos el Sr. Canalejas para formar iglesia aparte?

Entonces, puede haber una fracción desprendida del Partido liberal, que podrá ó no ponerse en condiciones de turnar en el Poder con sus correligionarios, cosa dificil, muy dificil, si se quiere, pero no imposible, porque en politica nada hay imposible. Así, con ligeras variantes, discurren los aficionados á profecías politicas y de la formación de calendarios de esta índole ha sido la causa inconsciente, aunque perfectamente racional, la desgracia nacional que hemos sufrido, la muerte de D. Francisco Silvela.

Atentado contra el Rey.

Los anarquistas.

No cabe dentro de la índole de un periódico de provincias, y ridícula pretensión sería suponer lo contrario, dada la escasez de los elementos con que contamos; no cabe un trabajo de información bajo la base de corresponsales bien retribuídos, cuando llegan casos excepcionales y con gasto superior á nuestros recursos; noticias del extranjero y aun de la Península tienen siempre que llegar con retraso á nuestros lectores, aparte de que no es ni puede ser esta nuestra misión; ésta, de un modo especial, es cosa de los grandes rotativos.

S. M. el Rey ha sido objeto en París de un brutal atentado; uno de tantos bárbaros procedimientos á que los anarquistas acuden para el triunfo de sus ideales. ¡Malditas ideas, si para su realización hay que acudir á la violencia y al crimen!

Al coche en que iban el Presidente de la República francesa y el Rey de España, lanzaron dos bombas, hiriendo á varias personas y matando uno de los caballos del tiro del carruaje.

Unimos la nuestra, no por lo modesta menos entusiasta que la que más, á la general protesta contra tan criminal atentado.

La policía francesa hace toda clase de imaginables esfuerzos de ingenio y actividad para dar con los culpables, y de las averignaciones resulta la existencia de un complot anarquista para matar al Rey.

Nota triste es para nosotros que sean españoles los sujetos contra quien la policía dirige la gestión, y contra quienes van resultando, según esa misma policía, los más graves indicios.

Supónese que las bombas, la que hizo explosión, incrustando en la caja del coche más de cien proyectiles, otra bomba que no explotó y tres más, han sido remitidas desde Barcelona, y esta circunstancia hará seguramente mayor, si cabe, la indignación de España contra este nuevo atentado de los anarquistas.

Preciso es reconocer que esos ciegos partidarios del caos y la nada, destrucción completa de todo lo existente en su organización social, son víctimas de una obsesión, padecen una criminal alucinación, y que en tal sentido ha de aplicárseles un remedio enérgico, como puede emplearse contra los perros rabiosos, que también inconscientemente, pueden causar grandes daños, y esto, la manera de organizar un sistema de defensa contra el peligro, no puede ser acción aislada de una nación; necesita ser, por el contrario, el concurso de todas las naciones donde el mal exista.

Un suscriptor y querido amigo nuestro exponía, sin pretensiones de ningún género, idea que nos pareció excelente:

—¿Saben ustedes lo que yo haría, representante de una nación? Invitaría á los de las otras naciones, y puestos de acuerdo, señalaría una vasta extensión guardada á modo de cordón sanitario con extremada vigilancia; y allí iría mandando á cuantos fueran anarquistas. Ningún mal había de hacerles. Dotarles de instrumentos de trabajo, y que allí, en aquella zona, desarrollaran su programa, que vivieran como les diera la gana, dejándonos tranquilos á los demás: ó se modificaban por el propio convencimiento, ó al poco tiempo, lo del cuento: ni los rabos.

Es una idea que no repercutirá en ninguna parte donde pudiera tomarse en consideración; pero es una idea.

¿Por qué no baja el pan?

El agua, salvo en una pequeñísima parte, muy pequeñísima, ha llegado á tiempo para el crecimiento, desarrollo y granazón de la espiga del trigo, y las esperanzas de los labradores, creyendo en una buena cosecha, son ya más que ilusiones, son casi realidades. Podrán descargar algunas tormentas, hemos entrado en la época que más peligro hay para que ocurra ésto; pero raras veces son generales, y no todas, afortunadamente, traen piedra. Ante el lisonjero aspecto que los campos presentan, los almacenistas han abierto las puertas del almacén y han acudido á los mercados, y en los mercados está iniciada la baja.

La importación extranjera de granos continúa en gran escala y continúan trigos y harinas exentos del impuesto de Consumos en todas las localidades.

La gente, que observa todo ésto, se indigna y pregunta:

—¿Por qué no baja el pan? ¿Qué será preciso para que los precios se modifiquen en beneficio del consumidor?

Hemos preguntado á varios tahoneros, y alguno nos contesta:

—Yo no tengo existencias, porque no soy hombre de capital que pueda aprovechar para el repuesto la época bonancible de compra, y yo no puedo decir á Ud. otra cosa sino que el trigo sigo comprándolo al precio de hace dos meses, y como el precio á que yo adquiero el trigo, es la base del que debe tener el pan que vendo, mientras no compre más barato, tengo que vender caro.

Confesamos noblemente no entenderlo: buena cosecha en perspectiva, que en esto de los cereales los traficantes tienen algo parecido á los bolsistas, influyendo para el alza y la baja la posibilidad de sucesos de proximidad inmediata, franquicia de Consumos, facilidades para adquisición de trigo extranjero, los almacenistas ó acaparadores manifestando ya deseos de venta ante justificado temor de sufrir pérdidas por una codicia mal entendida, cuanto puede determinar la baja de un artículo, y no obstante los panaderos compran caro el trigo y alegan ser ésta la causa de sostener alto el precio del pan.

Si la lluvia, que ha sido general, se hubiese retrasado más, si no hubiera tan fundados motivos para esperar una buena cosecha, á estas horas se habría elevado el precio del pan.....

¿Tendría razón?

Nos decía un anciano hablando de este asunto:

—No se cansen ustedes: todo es cuestión de céntimos: he conocido el resultado de muchas cosechas. ¿Que viene malo el año?, el pan caro. ¿Que viene bueno, muy bueno?, el pan caro. Para los ricos, dos reales más; para los pobres, una libreta menos: el rico paga con su dinero, el pobre paga con su estómago.

Bromas aparte, lo cierto es que juzgamos llegada la ocasión de que los tahoneros de Toledo se reunan y acuerden la baja del pan, si racionalmente es posible, ó dar al público una satisfacción, si realmente no pueden.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 2 de Junio de 1905

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Anoche lucieron preciosas iluminaciones los principales círculos de esta Corte para solemnizar el haber salido ileso S. M. el Rey D. Alfonso XIII del atentado anarquista que contra su persona se realizó en París la noche del día 31 último.

Es indudable que tanto en París como en esta Corte, el hecho, que condena toda conciencia honrada sin excepción de ideas políticas de ninguna clase, ha servido para poner más de manifiesto y de manera más eficaz y evidente las generales simpatías de que goza la egregia persona del Rey.

Testigos presenciales del triste suceso, telegrafían que D. Alfonso XIII dió muestras de una admirable serenidad que todos elogian con entusiasmo.

Los albums puestos en la saleta del Real Palacio se cubren de firmas, donde figuran desde las más linajudas y respetables en la banca, la ciencia y la política, hasta las más humildes de las modestas clases sociales y obreras.

¡Dios proteja á nuestro joven Rey! y le permita volver á la patria salvo y sano de todo contratiempo.

La muerte del ilustre hombre público D. Francisco Silvela ha sido otro de los asuntos que más ha impresionado la atención pública durante la semana.

Respetable hasta en sus errores, D. Francisco Silvela ha dejado un hueco en la política española que tal vez tarde en llenarse.

Los prohombres del Partido conservador piensan y discuten en estos momentos, críticos para la vida y porvenir de su agrupación, lo más conveniente á la política de actualidad en sus relaciones con el poder moderador, y claro es que, con este motivo, son muchos los *calendarios* y no pocos los juicios y pronósticos, cosechándose y barajándose, puede decirse que á capricho del que los pronuncia, los nombres de los Sres. Maura, Villaverde y Dato.

Es indudable que la muerte del Sr. Silvela tiene que influir forzosamente en la marcha del Partido conservador en su vitalidad y en su desenvolvimiento; pero también es cierto que la situación, más ficticia que real, que el mismo Sr. Silvela se habia creado voluntariamente, permitió desenmascarar aspiraciones y combinaciones mal reprimidas, y algunas coronadas con el éxito más lisonjero.

Muerto el Sr. Silvela, el Sr. Maura queda en libertad completa, puesto que el contrato político estipulado queda roto desde luego, y los Sres. Villaverde y Dato, sobre todo éste último, han de pensar mucho si les conviene vivir independientes, sumarse ó pasar á segunda persona del maurismo.

Es, pues, crítica la situación del Partido conservador en estos momentos, y unos y otros necesitan todo el tacto de su experiencia política y toda la abnegación del más acrisolado patriotismo.

En los círculos aristocráticos se comentaba ayer con viveza un suceso ocurrido en uno de los principales Casinos de esta Corte, entre un periodista y un Catedrático; parece ser, según cuentan, y sin que yo pueda responder más que del *se dice,* que el Catedrático, sin previo aviso y sin que mediase reto ni provocación, agredió de obra al periodista, el cual se defendió, á su vez, enérgicamente. La forma inusitada de la agresión, el procedimiento empleado, las circunstancias de respetabilidad del periodista y otras consideraciones que no hacen al caso y que no son de este momento, han influído para que la Junta de Gobierno del Casino citado haya acordado la expulsión de la Sociedad del Catedrático que, seguramente, á estas horas lamenta las consecuencias de su arrebato tan injustificado como estéril. Menos mal, si el hecho admite atenuación y no va más adelante, que ocurrido en esta Corte, donde tantas cosas suceden, otro *incidente* vendrá muy pronto, si no ha llegado ya, á borrar el recuerdo de una impulsión que debió ser corregida y contenida, porque los impulsivos deben comprimirse, y por esta consideración se elogiaba la justa y saludable energía desplegada por la Junta del Casino.

Puede decirse que ya hemos entrado en plena estación de verano, y la temperatura que se *disfruta* hace pensar en la altura termométrica de las ya próximas sesiones parlamentarias.

S. M. el Rey saldrá para Londres el día 4.

Y por hoy no va más.

Hasta la próxima.

AILERUA.

Toledo en el Quijote. (1)

Digresión acerca de algunos pasajes de

El Ingenioso Hidalgo.

Yendo en compañía de los labradores y estudiantes que marchaban á las bodas de Camacho el rico, no estuvo muy conforme Sancho Panza en aguantar la reprimenda de su señor, *friscal* intolerable de cuanto decía el escudero. Exigir de un tosco lugareño vocablos escogidos, es una pretensión desmedida; y así lo dice el buen Sancho en las palabras siguientes: «No hay para qué obligar al *sayagüés* á que hable como el *toledano*, y *toledanos* puede haber que no las corten en el aire en esto del *hablar polido*» (2).

Digno de estudio, para no olvidarlo nunca, es el privilegio que recibió el habla de los toledanos en la formación de nuestra lengua, y más tarde en el fecundo período de su mayor lozanía. Alfonso X y el primer novelista del mundo proclamaron á Toledo como soberana del buen decir español. Durante los siglos de la Edad Media, fundiéronse los varios elementos de lenguajes múltiples, y de este modo constituida la *fabla castellana,* después de cristalizar en los romances de autores anónimos y en las cartas-pueblas, viene á fijarla definitivamente el Rey Sabio, quien mandó, si en algún vocablo hubiese duda, «se acudiera á Toledo, como á metro de la lengua, estándose y pasándose por la declaración que aquí se diera á sus palabras» (1). El lenguaje de esta ciudad es el que da su galanura al *Libro de las Leyes,* y el que brilla en la primera manifestación del elemento lírico, nacido entonces en la poesía castellana. Cinco clases de diversas gentes moraban en Toledo; los más afamados trovadores provenzales, la visitaban con frecuencia; en las Academias y en los claustros, los eruditos formaban el culto decir; en los lugares públicos, la multitud creaba el idioma popular con sus giros caprichosos.

Formada la lengua de los españoles, se perfeccionó cada vez; pasó el benéfico influjo del Renacimiento italiano, llegó la plenitud de nuestro poderío militar, y al principiar la decadencia, el esfuerzo de la raza se condensó en un libro exornado con magnífica y no superada forma de expresión. La preeminencia dada á Toledo por Alfonso X en lo referente al idioma, guardábase á través de los siglos, y por boca de Sancho, lo reconoce así el primero de nuestros hablistas, en la producción más grandiosa de la hispana literatura.

Como reverso del buen decir, el autor del *Quijote* presenta al habla de los sayagüeses, los cuales se entendían en un español tan corrompido, que pasaba en tiempos anteriores por dialecto. Los habitantes de Sayago no tienen mucho que agradecer á nuestros escritores, pues en las obras clásicas son citados aquéllos, frecuentemente, como prototipos de la incultura. Para formar idea de su lenguaje, suele transcribirse un cantar del siglo XVII, *joya sayagüesa,* que dice de este modo:

> «*Assomaos á esse buraco*
> *Cara de prata.*
> *Correre yo el mi cauallo*
> *La trapala, trapala*» (2).

Pero el autor del *Quijote* separa las dos formas de lenguaje toledano cuando dice: «no pueden hablar tan bien los que se crian en las *Tenerias* y en *Zocodover*, como los que se pasean casi todo el dia por el Claustro de la Iglesia Mayor, y todos son toledanos.» El idioma natural, lleno de soltura y de gracia, conglomerado de palabras de muy diversos orígenes, impetuoso y enérgico, le caracterizaron los peleteros, los curtidores de las Tenerías á la parte del rio, junto á las Carreras y la Alcurnia; los cargadores, azacanes, verduleros y diversas gentes del mercado de caballerías, bastimentos y vituallas, en la plaza de Zocodover. Y el idioma rotundo, majestuoso, armónico, preciso y elegante, lo representaron los nobles, los maestros, los clérigos, bachilleres y licenciados, con sus controversias animadas, reunidos en el Claustro famoso, donde se confería por la Universidad, en recepciones públicas, la borla de doctor (3) El lenguaje vulgar y el literario, *la fabla castellana,* en su conjunto, ya naciente, ya triunfante en la más bella de sus obras, llevó siempre unido á su adelanto prodigioso el nombre de Toledo.

* * *

«El son tristísimo de un pífaro y el de un ronco y destemplado tambor», llevó al palacio de los Duques el recuerdo de la ciudad imperial, en la aventura de la Dueña Dolorida. Receló Sancho de la Trifaldi algún inconveniente á la promesa del ansiado Gobierno, porque había «oído decir á un *boticario toledano*, que hablaba como un *silguero* (4), que donde interviniesen dueñas no podía suceder cosa buena» (5) En numerosas fabulas aparecieron incomprensibles boticarios, vendedores de ilusorios brebajes en los trances de amor, donde siempre intervino como mediadora una dueña. Pero el boticario de Sancho Panza no tuvo ninguna relación con tales *especieros,* puesto que en la época de Don Quijote existía ya formado en la ciudad por hombres estudiosos el colegio farmacéutico, legítimo heredero de aquella ciencia profunda, enseñada por los árabes en la toledana escuela de farmacia. Junto á las poblaciones que determinaron el mayor adelanto en esta rama del saber, figuró Toledo hacia el siglo XVI en lugar preeminente. Bastan unas cuantas frases en el *Quijote* relativas á este *boticario toledano*—de quien se ignora todo menos lo de hablar como un *silguero* y aborrecer á las dueñas,—para dejarnos una impresión agradable que no se olvida nunca.

* * *

Uno de los contrastes presentados con mayor fuerza en el *Quijote,* es el ofrecido por la vida regalada y lujosa de los Duques junto á la estrechez en que se mueven Teresa Panza y Sanchica, en el apartado rincón de un lugar manchego. Durante los tiempos del Ingenioso Hidalgo, la diferencia entre las clases inferiores y las acomodadas, no pudo ser más honda. Las industrias del vestido, y más aún las que se sostienen del lujo, llegaron en esta época á su esplendor más grande, y las fábricas toledanas de sedas, paños y estameñas, alcanzaron inmenso desarrollo A las épicas hazañas fué unida la ruinosa gestión del Tesoro público. Reinó la miseria en los campos yermos; las costumbres palaciegas fueron causa de sacrificios enormes, y la ociosa clase de los hidalgos llevó á las aldeas un lujo dispendioso. En 1560 las Cortes de Toledo le dijeron al Rey: Es necesario «hazer la reformacion en los trajes excessivos, porque se gastan y consumen en ellos los patrimonios de vuestros subditos.» Y añadióse en las de Madrid (1579): «Se debe poner gran cuidado en remediar esto (el lujo), para que cesen los clamores con que el pueblo publica la necesidad y opresion que padece» (6). Pero la magnificencia en las costumbres, lejos de cesar, inficcionó todas las clases. «Todos quisieron aparentar y brillar, y en lugar de crearse una pequeña esfera independiente, se buscaba el ficticio y prestado brillo de los favores cortesanos» (7).

Confiadamente esperaron el retorno de Sancho Panza, su mujer y su hija: ésta, lavando en el arroyo ó haciendo puntas de randa para formarse el dote, y aquélla hilando el copo de estopa. Si las dos mujeres creyeron ver cambiada su suerte, desengañáronse pronto escuchando la suave amonestación del Cura y las burlas del Bachiller Sansón Carrasco. Un día estos dos predicadores del vivir monótono, al llegar el mensajero de los Duques, vacilaron ante la prueba de ser ya realidades las promesas de Don Quijote. Cuando se vió *gobernadora* la mujer de Sancho, pensó en dar envidia a las hidalgas, que, por serlo, «no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fantasía»; se acordó súbitamente de las poblaciones donde la industria del vestir llegaba á su mayor desarrollo, y quiso encargar en *Madrid ó en Toledo* «un *verdugado* redondo, hecho y derecho, al uso de los mejores que hubiere» (1). Ya encumbrada esta mujer, á quien el autor del *Quijote* describe con una saya parda cortísima, y en otra ocasión, «desgreñada y medio desnuda», lo primero que se le ocurrió fué adornarse como las empingorotadas señoras, con la «saya á modo de campana guarnecida con unos ribetes» (2); «traje descomulgado de caderas é verdugos», el cual excitó las iras de los hombres doctos, siendo «feo por lo anchas y gruesas que hacia á las mujeres, desabrigado por ser hueco, é indecente porque se veian con facilidad las piernas» (3). Más tarde, cuando se desvanece la ilusión de los verdugados de Toledo, al hablar del Gobierno le dijo á su mujer Sancho Panza: «Dineros traigo, que es lo que importa, ganados por mi industria y sin daño de nadie.» Y respondió la consorte: «Como quiera que los hayais ganado, no habreis hecho usanza nueva en el mundo» (4). En tales palabras encerró aquella mujer toda la filosofía que preside los actos del no extinguido linaje sanchopancesco.

JOSÉ M. PANIAGUA.

(1) Véase el núm. 203.
(2) *Quijote*: p. 2.ª, cap. XIX.

(1) Martín-Gamero: *Historia de la ciudad de Toledo.*
(2) Covarrubias: *Tesoro de la lengua castellana.*
(3) Marina: Toledo. Tradiciones, descripciones, narraciones y apuntes de la imperial ciudad. *Nemine discrepante.*
(4) Esta palabra significa para algunos igual que *jilguero (sirguero).* Covarrubias dice ser equivalente á *cantorcico.* El sentido del párrafo no parece admitir ninguna de estas dos acepciones.
(5) *Quijote:* p 2.ª, cap. XXXVII.
(6) Marichalar y Manrique: *Historia de la legislación de España.*
(7) Scherer: *Historia del Comercio en todas las naciones.*

(1) *Quijote:* p. 2.ª, cap. L.
(2) Covarrubias: *Tesoro de la lengua castellana.*
(3) Fr. Hernando de Talavera: citado por Clemencin en los *Comentarios al Quijote.*
(4) *Quijote:* p. 2.ª, cap. LXXIII.

El Cerro del Bú.

A la terminación del pasado último invierno, llamó la atención á varios vecinos de Toledo ver trabajar á diferentes hombres en el pelado Cerro del Bú, en las inmediaciones del Santuario de la Virgen del Valle, y no eran pocos los que suponían que se trataba del hallazgo de un tesoro por el estilo del de las célebres coronas encontradas en Guajaraz: en Toledo hallazgos de tesoros son cosas que cualquiera cree con facilidad, porque á ellos estamos acostumbrados: donde menos se piensa y en la casa de más modesta apariencia, salta un olla con monedas de oro ó piezas de plata.

—Se trata, decían algunos de los más inteligentes entre los que acudían a la explanada del final de la calle de las Arrecogidas y por encima de la Iglesia de San Lucas, frente a la Virgen del Valle, del descubrimiento de un monumento antiguo.

—*Pachasco* que encuentren ahí monumentos, contestaban algunas de las curiosas.

La cuadrilla de trabajadores se marchó pronto del Cerro del Bú, y nadie ha vuelto á recordar el suceso.

El Vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, nuestro particular amigo D. José Aceves y Acevedo, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la Memoria remitida á Madrid respecto á las excavaciones hechas en el Cerro del Bú, por iniciativa y bajo la dirección del ilustrado Teniente Coronel D. Manuel Castaños y Montijano.

Explica el Sr. Castaños en esta interesante Memoria de qué modo se fijó á la casualidad en algunos detalles de su propia observación, para sospechar que en el Cerro de que se trata podía haber algo digno de atención y estudio para la Academia de la Historia, la comunicación de sus impresiones á la Junta de Monumentos de que forma parte, su consulta á la Academia de la Historia, de la que es Socio Correspondiente, las facilidades que halló en todos para practicar las excavaciones, el resultado de éstas y objetos hallados, y como juicio definitivo de todo ello, dice:

«Dadas todas las condiciones que dejo expuestas, como resultado de mis detenidas exploraciones, y después de consultadas obras importantes de protohistoria y leídas las luminosas apreciaciones que hace el ilustrado Académico D. Juan Catalina y García en su informe ya citado, y oído el parecer de personas competentes en la materia, no vacilo en afirmar, de una manera para mí indubitable, que el Cerro del Bú ha podido ser el asiento de un *castro* ó refugio defensivo de los hombres de la edad de piedra y conforme, por consiguiente, con el juicio del Sr. Catalina, de una existencia muy anterior á la fundación de Toledo, en cuyo emplazamiento quizás hubiera también recintos defensivos de igual linaje.

La orientación de estas ruinas, su situación topográfica y táctica y el trazado de las líneas, me hacen sospechar que su objeto fuera el de defenderse las tribus ribereñas de las acometidas de las montaraces, ó tal vez trogloditas, que habitaran en las cuevas de los Montes de Toledo.

Este es el resultado de mis estudios é indagaciones, llevados á cabo con más buena voluntad que ilustración; los cuales someto al juicio y deliberación de todos los hombres de ciencia que puedan dar más luz sobre este todavía obscuro asunto.

Todos los objetos recogidos los he enviado al Museo Provincial, para que allí puedan ser examinados con detenimiento por las personas que deban dar el fallo definitivo sobre el origen y empleo que pudiera tener este monumento.»

Digna, muy digna de aplauso es la iniciativa del Sr. Castaños, y muy de veras le felicitamos por la empresa que ha llevado á feliz término sin sacrificios pecuniarios para nadie, y de modo que honra al investigador y Autoridades de Toledo que facilitaron sus gestiones.

REMITIDO

Al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, le recomendamos el siguiente caso de osadía, y el estudio de una lección:

Seguramente el Sr. Delegado tiene ya conocimiento por diferentes instancias, que hay un pueblo ya célebre en esta provincia que se llama Villanueva de Alcardete, en el que se han repartido los consumos á gusto de unos cuantos amigos que han oficiado de repartidores. Sabe también que á su tiempo se hicieron las reclamaciones oportunas, de cuya presentación dió recibo un Sr. Secretario cuyo nombre no hace al caso para no darle *bombo,* como autor del procedimiento; tampoco debe ignorar que ese funcionario, con su frescura habitual, dijo á los tres que presentaron las instancias *«que todo eso se arreglaría subiendo las cuotas, cuanto él quisiera, á cada uno de los rematantes».*

También se ha dicho al Sr. Delegado que no ha vuelto á saberse nada de dichas reclamaciones, y por lo tanto, que no se ha notificado el acuerdo de la Junta sobre tantos desafueros denunciados (art. 91 de la Instrucción).

Que en vista de ese *alvido inocente y candoroso,* á cálculo y á obscuras, puesto que nada sabían los interesados, acudieron al Sr. Administrador, sabiéndose, por rumor público, que dicho señor devolvió el reparto *oficiosamente* al Ayuntamiento para no se sabe qué, sin que tampoco lo supieran los reclamantes, puesto que nada se les ha dicho, y por último, que lamentando todas estas cuitas, acudieron también al Sr. Delegado, que hasta la fecha ha hecho *mutis,* y perdone la frasecilla.

Pero lo que sí se sabe por todo el pueblo, y particularmente por los reclamantes, es que el reparto ha venido aprobado, que se está cobrando y que el programa ideal del Secretario se cumple en todas sus partes; es decir, *hacen uso especial* de la exposición de los perjudicados, y con recibo y todo, él sabrá donde está, *y, como consecuencia de la aprobación del señor Administrador, aumentar las cuotas á cada uno de los reclamantes hasta un 50 por 100* en algunas, y es claro, para esto ha tenido que intervenir la Administración, rebajándose igual cantidad á los íntimos chupateros del Ayuntamiento. Lo que sin duda también ignora el Sr. Delegado, es cómo andan los ingresos de estos tributos, á juzgar por su excesiva amabilidad.

Ahora bien. ¿Conoce U. I. un caso de osadía semejante?..... Bien decía el Sr. Nocedal defendiendo á Carcabuey. ¿Le parece que la lección no es digna de estudio? Seguramente que sí, y si no que vea el medio de poner *remedio* á esas expansiones, resolviendo en justicia las solicitudes que tiene en su poder. ¿A qué no lo hace?..... Y es de más estudio, porque por ese privilegiado procedimiento, todos los Ayuntamientos de España y Juntas Repartidoras que se encuentren en dicho caso, ya saben el modo de que nadie reclame un reparto..... ¡Cualquiera se atreve á chistar para que se le suba la cuota reclamada un 50 por 100 y además dé lugar á una juerguecita á su costa!

El caso es precioso, Sr. Delegado; verdad es que eso sucede *cuando hay mimbres y tiempo,* y si usía fuese tan amable que nos dijera á dónde acudimos ya..... ¿Al Ministro?..... ¿Al Juzgado?..... Nosotros sí lo sabemos y creemos que con los datos hay materia sobrada para, aun cobrándose el reparto, hacer lo que en justicia corresponda, no debiendo extrañar á U. S. que no se firme esta comunicación para evitar algunos palos más, pero U. S. ya sabe quiénes somos.

Por lo demás, el caso no puede ser más sencillo: un Secretario que acusa recibo de un documento que debe ser contestado y no se contesta; un Administrador que aprueba el castigo impuesto por el Secretario á los reclamantes, y luego á pagar.

El caso sí es muy sencillo, pero muy inmoral y muy escandaloso.

H.

* * *

Como se trata del mismo pueblo y de cuestión de parecida índole, copiamos de *El Liberal*, de Madrid:

«Los industriales harineros de Quintanar de la Orden, Sres. Gallego y Compañía, nos denuncian un abuso que merece enérgica reprobación.

Es el caso que, demandado gubernativamente un cliente de los Sres. Gallego y Compañía por el arrendatario del impuesto obligatorio de pesas y medidas del pueblo de Villanueva de Alcardete, el Alcalde de esta localidad, sin tener en cuenta las razones del denunciado, le obligó al pago de 25,80 pesetas como importe de los derechos que se le reclamaban.

Como el proceder del Alcalde es una manifiesta infracción del Real decreto de 7 de Junio del 1891, llamamos sobre el caso la atención de los Ministros de Hacienda y de Gobernación para la resolución que en justicia proceda.»

Y á esto, que también copia, agrega *El Panadero Español:*

«A eso que dice *El Liberal* podemos nosotros añadir estos informes más detallados.

Parece que los Sres. Gallego y Compañía, seguros de que la descabellada providencia del monterilla de Villanueva de Alcardete no podía prosperar, y considerándola, como lo es, lesiva á sus intereses, apelaron de ello al Gobernador civil de la provincia, quien *se ha servido* confirmar el fallo del inferior fundado en que los Sres. Gallego y Compañía carecen de personalidad para apelar de un juicio en que no se había sido parte, sin necesidad de tal motivo de entrar á discutir las razones alegadas en el recurso y considerando el fallo ajustado á las prescripciones del Real decreto de 7 de Junio de 1891.

Y los Sres. Gallego y Compañía hacen esta razonadísima consideración:

«Si ciertamente carecíamos de personalidad para la apelación, concepto para nosotros aún dudoso; pues que al obligar el pago de derechos indebidos á un cliente nuestro, es patente que se perjudicaban nuestros intereses y que instábamos por la defensa de los mismos, ¿por qué no se ha querido apreciar la implícita denuncia que el recurso supone contra el Alcalde de Villanueva por su abusiva forma de interpretar el Real decreto que dejamos citado? ¿No se le probaban palmariamente las infracciones de todo su articulado así en la letra como en el espíritu?»

No se cansen los Sres. Gallego y Compañía en halagar razonamientos.

En este desdichado país, caciques, monterillas y procónsules, hacen mangas y capirotes de las leyes cuando les viene en gana.»

Cuernos inocentes.

Para una cooperativa.—Becerrada y buen humor.

Los dependientes de peluquería organizaron, á beneficio de la cooperativa del gremio *El Pensamiento*, una novillada; está visto que para obtener recursos pecuniarios con que atender á una institución, por útil y conveniente que ésta sea ó parezca, hay que acudir á la organización de espectáculos públicos.

Los organizadores de la becerrada, que se verificó anteayer, día de la Ascensión, demostraron tener gran conocimiento de la sociedad en que viven, fijando á la entrada precios que, por su modestia, constituían el mejor reclamo. ¿Quién por 0,50 no se da el gusto de asistir á un sitio de bulliciosa animación, sin la molestia del sol, oir música y ver pasar fatiguitas á unos cuantos aficionados al toreo?

Y con efecto, la entrada, buena, gracias á Dios, y como pudiera desearla el empresario de la corrida que también en esta Plaza, ha de verificarse el próximo día del *Corpus* con un cartel algo más que aceptable.

Demasiado modestos los improvisados toreros, y desconfiando de su propia habilidad, fijaron para la corrida una hora que resultaba demasiado temprano, las cuatro y media, cuando el sol estaba con toda su fuerza y picaba de un modo descarado é inaguantable, que dirían algunos, pero sin que ésto quiera decir que Febo tratara de entablar competencias con los de tanda en la tarde del jueves.

Mantones de Manila en los tendidos,
Mantones de Manila por los palcos,
Mantones de Manila en todas partes
Cubriendo gracias, juventud y garbo;
Los asientos de sombra cuajaditos,
Con excepción de algunos, pocos claros,
Y unos cuantos valientes, bajo el Rubio,
Rubicundo señor de ardientes rayos
(Vaya unas frasecitas que han salido),
Se las brindo á la clase y mi Figaro.
La presidencia ¡olé! qué presidencia,
Manojito de flores ¡vaya un ramo!
Matildilla Martín, Antera Pérez
Y Patrocinio Ruiz, y no lo callo,
Leocadia de Moris, cuatro rosas
Del jardín del amor... ¡Y qué vocablo!

Así, llena de luz, colores y alegría, estaba la Plaza al empezar el despejo.

Francisco Martínez,
Marcial Alarcón,
En jacas de vario,
Distinto color,
Emprenden y llevan
Carrera veloz;
La música ¡bomba!
Aprieta el pistón,
Y el público aplaude
A más y mejor;
¡Olé por Martínez
Y por Alarcón!

Y ahora, fuera versos ó cosa así; hay que fijarse en los chicos y en los bichos; pero nada de revista formal, no es cosa de dar al detalle y por 10 céntimos lo que pudo verse por 0,50 á la sombra.

Hubo de todo, menos varas, porque, ¿quién tiene tan malos sentimientos que se decide á hacer *pupa* á seres inocentes?

Pero los picadores no faltaron á su deber profesional; estuvieron siempre en su sitio y no es culpa suya que los toretes, que eran bravos, guapos y con su miajita de intención, vieran en los caballos unos buenos amigos y dispuestos á alternar con ellos, tomándose una cuartilla de cebada, si llegara el caso y estuviera más barata.

Fueron los picadores, que como digo cumplieron, Adolfo Calatrava, Emilio Sánchez y Valentín López.

¿Quiénes fueron los banderilleros?.... Calma, que lo voy á decir todo: los banderilleros fueron Luis Muñoz, Mariano Alonso, Mariano Lorente, Andrés Sánchez, Adrián Gómez y Juan Gutiérrez. Algún par fué muy bueno: hubo otros con lamentable equivocación de sitio; pero todo es toro, y al fin se trata de aficionados que hacen bastante con desafiar el peligro, y hay que confesar que en cuanto á ésto no se puede regatear el mérito á los diestros; todos estuvieron valientes, no obstante alguno que otro tumbo, porque esto de los tumbos es indispensable para amenizar el espectáculo.

El director, Laureano Sánchez (a) *Farruco*, acompañó á todos, y por su cuenta colgó unos pendientes á compás de la música de bomberos y siendo muy aplaudido.

Los espadas fueron Eugenio Guzmán, Justo Alguacil, Luis García y Adrián Valero.....

¿Cuántos han contado ustedes?

¿Cuatro?

Pues fueron cinco, porque el último toro, por un descuido de la Autoridad, se obstinó en matarlo el público; muchos aficionados al arte, cuando Adrián Valero lo estaba pasando bien y no queriendo matarlo de un modo alevoso.

Después de todo, á ninguno de los espadas se les puede acusar de haber dado ninguna estocada traicionera: más ó menos en su sitio, todos ellos entrando y demostrando valor los muchachos.

Si digo que de puntilleros actuaron Domingo Sánchez y Valentín Fernández, ya está con éstos completa la lista de los lidiadores.

La corrida, juzgada en conjunto, muy aceptable como becerrada y sin resultar *lata:* duró cinco cuartos de hora y fueron cuatro reses; con que no es tardar. No pude aplaudir allí porque estaba tomando notas, pero ahí van ahora unas cuantas palmadas para todos y mi enhorabuena.

SOLARES.

REMITIDO

CULTO CATÓLICO

FIESTA SOLEMNE

Con extraordinaria concurrencia en el Templo, se ha verificado hoy el acto de tomar la primera Comunión varios niños y niñas de este importante pueblo.

La Iglesia ha estado lujosamente engalanada. Ha oficiado el digno Cura Párroco D. José Calleja. Por la oportunidad, por la facilidad y elegancia de la frase hay, en primer lugar, que felicitarle.

Seguramente que su elocuente á la vez que sencilla palabra, ha llegado al corazón de los fieles todos que la oímos, y singularmente á las sencillas almas de los que por primera vez recibieron el Santo Sacramento de la Eucaristía.

También es digna de elogio la Sra. De Quirelós, ilustrada Maestra de esta localidad, que tan acertadamente ha sabido inculcar sanos principios á sus alumnas.

La banda de música del Real de San Vicente ha tocado durante la Misa; banda que, bajo la dirección del maestro Sr. Prast, ha sido costeada por las familias de los niños, para dar mayor solemnidad al acto, el cual ha resultado verdaderamente hermoso.

Esta tarde habrá Procesión, y en un Altar colocado en la plaza, ofrecerán flores á la Virgen las niñas que han tomado la primera Comunión, recitando versos alusivos á la flor que cada una de ellas deposite en el altar.

Las niñas están guapísimas, sobresaliendo la angelical Bernardita López y su prima Agustina Cano: todas han lucido preciosos trajes, sin que para ello hayan omitido sus familias detalle alguno.

Reciban mi sincera enhorabuena todos los que en tan lucido acto han tomado parte, y tanto á las niñas como á sus padres, les desea toda suerte de felicidades

VÍCTOR V. PADRÓN.

Navamorcuende 1-6-1905.

NOTAS MUNICIPALES

¡Gran barato!

Mi amiga Consuelo Revilla acaba de llegar de París. Abandona por una temporada su bonito hotel de la *Rue de Rohan* para trasladarse á la villa de Madrid; tan pronto como supe su llegada, me faltó tiempo para acudir á saludarla; es Consuelo una mujer ideal, un ídolo por su belleza entre la *hige-life* aristocrática; cuenta veintidós abriles; su rostro suave y bien delineado, su nariz aguileña, sus labios rojos cual sangrientos claveles, sus ojos rasgados, grandes y negros, velados por unas ojeras y grises pálidas como el color que presentan las rosas muertas, dan á su rostro una expresión dulce, atractiva, poética, melancólica á la vez, como las diosas griegas y las heteras germanas; es Consuelo una mujer de mundo, bella y rica, acostumbrada á piropos de *soire* y requiebros de *boulevar*. Vivía Consuelo en Madrid en un hotel de su propiedad, sito en la calle de X; allí acudí presuroso para estrechar la mano de mi distinguida amiga: un portero de bigotes á la tudesca y vestido con exagerada pulcritud, me indicó con voz glaciai me sirviese dar mi nombre; lo hice como deseaba, pasando recado á la señora. Transcurrieron dos minutos escasos, y un criado, asomándose á la balaustrada de mármol, gritó: «Que suba el señor». Subí con pausa la escalera, internándome por amplios y adornados pasillos hasta llegar al gabinete donde Consuelo se encontraba: al verme entrar se levantó del *chaisse longue* donde yacía sentada, y dirigiéndose á mí, nos estrechamos las manos con verdadera efusión; mi amiga no había sufrido variación alguna: seguía bella como siempre; después de repasar con la mirada los objetos del gabinete, de cuyas paredes pendían ricos y valiosos tapices, magníficos cuadros de los más reputados artistas, me fijé especialmente en un velador, donde esparcidas en bello desorden, se encontraban figuritas de china y un tomo de poesías de Campoamor, sobre el cual posaba un magnífico búcaro con orquídeas y rosas de té. Me senté á su lado. Hablamos de muchas cosas, de artes y letras, de amores y política. Consuelo me refería las costumbres de París, me hablaba ponderando el atrevimiento del *lión* de *boulevar* y de la seducción y atractivo de la *cocotte* parisién. Yo la escuchaba ensimismado al mismo tiempo que aspiraba el vaho de carne joven que se desprendía de sus turgentes senos; ella seguía relatándome hechos históricos ocurridos en la capital vecina, todos ellos salpicados con palabras pintorescas, dulce y picaresca ironía.

De pronto, cambiando de postura en el sillón donde se hallaba muellemente sentada, me dijo: «Le voy á describir, amigo *Ollebac*, por ser muy curioso, un Bazar que existe en París, donde por poco precio puede Ud. adquirir un **honor** pulimentado, una **honra** garantizada ó una **vergüenza** de calidad, á la par que otras muchas cosas.» Consuelo empezó su relato diciendo: «Una noche, presenciando una función en la Gran Opera, un Marqués, amigo mío, me habló de tan raro comercio; yo, al principio, creí se tratara de una burla, dado el carácter de mi amigo; pero tanto insistió, que me hizo dudar; por fin me invitó á visitar tan original Bazar, mediante un pase especial que él me proporcionaría. Llegado el momento de dirigirnos al citado sitio, ocupamos el *landeau* de mi amigo. Un hombre de rostro afeitado y vestido con un traje negro con franjas azules, levantó las pesadas cortinas del *chaflan*, para darnos paso donde se hallaban diseminados numerosos cajones negros, de los cuales pendían cartones con la inscripción: «Se vende el contenido.» Tras ellos, unos hombres rígidos como estatuas y fumando en largas pipas, eran los encargados de expender la mercancía.

Recorrimos los callejones formados por los citados cajones, en los cuales admiramos señores graves que iban á comprar una vergüenza modesta y barata, mujeres jóvenes de ojos vivos y labios lujuriantes que iban á adquirir una honra barata, pues la que tenían la perdieron sin saber cómo; políticos estirados de todos los matices que acudían á comprar un honor por poco precio, á algunos no querían vendérsele. Pasamos luego á otro departamento llamado de LOS ILUSOS POLÍTICOS, donde hombres jóvenes y fuertes pregonaban á un conjunto de obcecados ideas avanzadas, siendo coreados por la multitud con incesantes aplausos; aquéllos no eran nada más que polillas sociales, bestias humanas que habían *adquirido* en aquel Bazar el talento que en sus escritos dejaron hombres insignes que pasaron á la posteridad, teniendo en su cabeza mil ideas que ni entendían, ni á las que sabian dar forma.

En uno de sus testeros había un retrato de un hombre de unos treinta y cuatro á treinta y cinco años, con barba y bigote negro, de rostro agraciado y color moreno, alto y un tanto inclinado hacia adelante. Según nos dijo el encargado de aquella sección, aquel hombre había estado en aquel Bazar, siendo á la sazón Catedrático, había leído las doctrinas Spinoza, Kant, Cousin, Berkeley, Epicuro, Augusto Conte, Hegel, Liebnizt, Fichet, Spencer, etc., armándose un lío tremendo. Abandonó el Bazar, dedicándose por esos mundos á embaucar conciencias y engañar incautos. Compró un **honor** de 30 céntimos, una **vergüenza** de 15, una **dignidad** de 80, una **reputación** moral y social de 2 pesetas, y todo ello lo perdió en un momento, en un segundo, por realizar un acto propio de seres que nacen en el arroyo, y sólo respiran ignorancia supina, vaho de taberna.....

Como estos seres, dije interrumpiendo á mi amiga, hay muchos en el mundo; viven y medran á costa de los demás, valiéndose de la sugestión que transmiten á sus conciencias no cultivadas.

Siendo ya tarde me despedí de mi amiga, prometiendo volver á conversar con ella por serme muy grata su compañía. Abandoné aquella casa bajando nervioso por la amplia escalera, al mismo tiempo que la silueta de Consuelo, vestida con su bata azul, se perdía entre las claridades del amplio y lujoso pasillo.

Os cuento esto, queridos lectores, para que veais que en este mundo todo es farsa, una mentira cruel y repugnante.

Y á vosotros, Concejales toledanos, os invito á que reconozcáis minuciosamente á vuestros compañeros, y si alguno reune las cualidades citadas, le despreciéis como se merece. La fruta podrida del árbol de la humanidad, debe ser arrojada con desprecio.....

. . . .

La sesión celebrada el miércoles en nuestro Ayuntamiento, y á la cual asistieron los Sres. Lafuente, Jimeno, Solás y Palacios, careció de importancia, quedando todo ello reducido á peticiones para ejecución de obras y cajones en el Miradero para la presente temporada de verano.

OLLEBAC.

NOTICIAS DE TODO

El regreso á nuestra ciudad del Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería, después de varios días de prácticas y marchas militares, fué, como de costumbre, un acontecimiento.

Desde dos horas antes de la marcada para la llegada del tren, en el Miradero y Zocodover comenzaron á reunirse familias y formarse grupos: nada tiene de extraño. Para Toledo, la Academia es algo propio, nota que alegra y hace sentir, no es sólo una institución militar, es un Centro donde todos tenemos participación como parientes ó como amigos, y el que menos personas de nuestro agrado, de nuestra simpatía; la ciudad, en una palabra, está identificada con la Academia.

Morenos, ennegrecidos por el aire del campo,

pero sana la color
y erguido y fuerte al andar.

Profesores y Alumnos han venido contentos y satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en las localidades que han visitado, y muy singularmente Ciudad Real, cuyo entusiasmo por los jóvenes Alumnos fué grande, á los que las Autoridades han obsequiado con varios festejos y en los que ha tomado parte activa todo el vecindario.

Ya particularmente hemos comunicado á varios Profesores y Alumnos nuestra satisfacción por los éxitos que han alcanzado; sea pública también nuestra felicitación al Coronel Director Sr. San Pedro, Profesores y Alumnos de la Academia de Infantería.

La edición tan esmerada como económica que de *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, publica la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, está en el cuaderno 31, que se ha dado á luz en la semana actual, conteniendo 32 páginas y una elegante lámina. Se expende á 15 céntimos el ejemplar.

«Con las obras *Robo en despoblado* y *La campanilla de los apuros*, celebró la Sociedad Echegaray su función mensual el domingo 28 del pasado mes de Mayo.

Demás está decir que estuvo el Teatro completamente lleno de público de la buena sociedad toledana, pues son tantas y merecidas las simpatías de que gozan los socios, que apenas si pueden cumplir con sus amigos que tanto interés tienen por asistir á las tan agradables veladas que allí se celebran.

La interpretación de *Robo en despoblado*, juzgada en términos absolutos, fué aceptable, tratándose, como se trata, de aficionados y teniendo en cuenta las dificultades con que allí luchan para que los ensayos sean lo que deben ser; juzgándola en comparación con la de otras obras, tal vez nos pareciera deficiente. Pero así y todo, sería injusto no poner una vez más de relieve el buen deseo y condiciones de aficionadas de las Srtas. Martín, Pérez y Naranjo, á quienes el público distinguió con sus aplausos, y conquistándolos también los Sres. Alonso, Rosel y Láinez.

Corrija el Sr. Rico la mímica exagerada, y no tome á mal la advertencia, comprima su afán de adicionar la obra, es decir, de ser *morcillero*, según vulgar frase, y resultará lo que es, un excelente aficionado.

En *La campanilla de los apuros* fueron muy aplaudidas las simpáticas y graciosas Srtas. Pérez y Naranjo.

Los Sres. Gutiérrez y Torres cumplieron en la interpretación de sus papeles, sobre todo el primero, que tiene actitudes de actor consumado.

Muy bien ejecutado el diálogo de López Silva titulado *Los mendigos*.

Reciban todos en general mi más entusiasta aplauso, y no crean que mi ánimo es querer molestar á algunos de los inteligentes y simpáticos aficionados.—*Zeugírdor*.»

En la *Asociación general de Dependientes de Comercio de Toledo*, se verificará mañana domingo, á las siete de la tarde, una conferencia, á cargo del ilustrado Profesor de la Escuela Superior de Artes é Industriales, D. Sebastián Aguado, continuando la que primeramente dió en aquel Centro, con el tema: *El comercio como elemento civilizador.*

Parece haberse iniciado la mejoría en la insistente dolencia que aqueja á nuestro particular y querido amigo el Depositario de fondos provinciales don Antonio Navarro, por cuyo completo y rápido restablecimiento hacemos sinceros votos.

A las siete de la tarde de hoy inaugura, de un modo oficial, en la casa núm. 6 de la calle de Santo Tomé, en esta ciudad, su oficina de Farmacia don Restituto Sánchez Delgado, á quien deseamos toda suerte de felicidades y prosperidad en su honrosa profesión.

Del conocido comercio de comestibles titulado *La Tienda Chica*, instalada hace años en la plaza de la Magdalena, se ha hecho cargo como dueño el joven D. Vicente Obeo, cuyas simpatías personales y sus especiales condiciones de laboriosidad é inteligencia, conservará y aun acrecentará la parroquia de tienda tan acreditada.

Nuestra enhorabuena al Sr. Obeo.

Hechas desde hace unos días las reparaciones necesarias en el motor, el *Cinematógrafo Universal*, instalado en Zocodover, funciona con regularidad todas las noches y está muy concurrido: el programa de exhibiciones anunciado últimamente es muy interesante, y de seguro que ha de ser de resultados prácticos para el empresario del Cinematógrafo, señor Reizábal.

Más títulos, honores y condecoraciones que tiene el café torrefacto de «La Estrella», no hay café conocido en el globo.

Donde ayer lo venden hoy, Arrabal 24, Confitería, Toledo.

De la Diputación provincial:

No era justicia de Enero..... ni decir por decir: ayer mismo, el Vicepresidente de la Comisión, don Samuel García Ruiz, impuso dos correcciones: una al oficial del Negociado por decir en el parte de asistencia que estaba en la oficina en la hora que lo comunicaba al Jefe un empleado, no siendo exacto, y otra al empleado de que se trata por su falta de asistencia.

El correctivo ha consistido en hacer que los dos empleados trabajen en horas extraordinarias.

* * *

La Comisión provincial ha hecho que se devuelvan al Ayuntamiento las 50 pesetas cobradas por asistencia de la Banda de Música del Asilo á los festejos del Centenario del *Quijote*, alegando no estar, hasta que acordó la devolución, enterada de lo que había ocurrido.

* * *

La misma Comisión muéstrase orgullosa de haber despachado todos los asuntos pendientes que tenía y estar en la marcha de los negocios de su incumbencia, lo que se dice, al día.

Muy de veras felicitamos á los Diputados provinciales que forman este año la Comisión.

TOLEDO—1905

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio 55, y Lucio, 8.—*Teléfonos 31 y 32.*

DE NUESTRO CATÁLOGO DE PRENDAS
DE CAZA, CAMPO Y SPORT

MOISÉS SANCHA

CRUZ, 12, MADRID

Figura 34.—Poncho andaluz, impermeabilizado, solapas y bolsillos de terciopelo negro, propios para países cálidos, *50 pesetas.*

Figura 35.—Capote jerezano, de poco abrigo, impermeabilizado, adornado de terciopelo negro, *50 pesetas.*

Relojería de Alvarez

Comercio, 25—Toledo.

Relojes extraplanos desde 15 pesetas.—Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

La Toledana

Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos

de

Baldomero Moraleda

paseo de la Rosa, núm. 8

Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la **Sastrería** de

MINGOTE

24, Zocodover, 24, Toledo.

NOTA. Trajes, corte inglés, desde **8 duros.**

Celso Ramos

Relojero

Zocodover, 17

Toledo

Composturas garantizadas.

Señoras previsoras.

A lavar las mantas y luego á arreglar los toldos y persianas; el calor se acerca y hay que prevenirse contra él.

De todo para estos casos hay en casa de

Garijo.

En San Sebastián lavan las mantas, y en su casa vende cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, esterillas, hilo, agujas y sacos para remendarlos.

Harinas y semillas. **Calzado y alpargatas.**

Fábrica de cordelería.

No comprar sin antes ver los géneros de esta casa.

Zocodover, 10

(Junto al Café Imperial.)

Todos lo saben, de fijo,
A donde vive **Garijo.**

Sociedad Nacional Cooperativa

de

Agricultores de España

La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:

D. Lorenzo Navas y Ordóñez,

Santa Isabel, 26.—Toledo.

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1, Toledo.

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica

de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902

Funcionando bajo la inspección del Estado

con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social:

Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos.

Problemas que resuelve.

Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive.

Dotes para los hijos. *Crédito* para establecerse

Capital para el obrero. *Retiro* para la vejez.

Libramiento de quintas. *Herencia* para la familia.

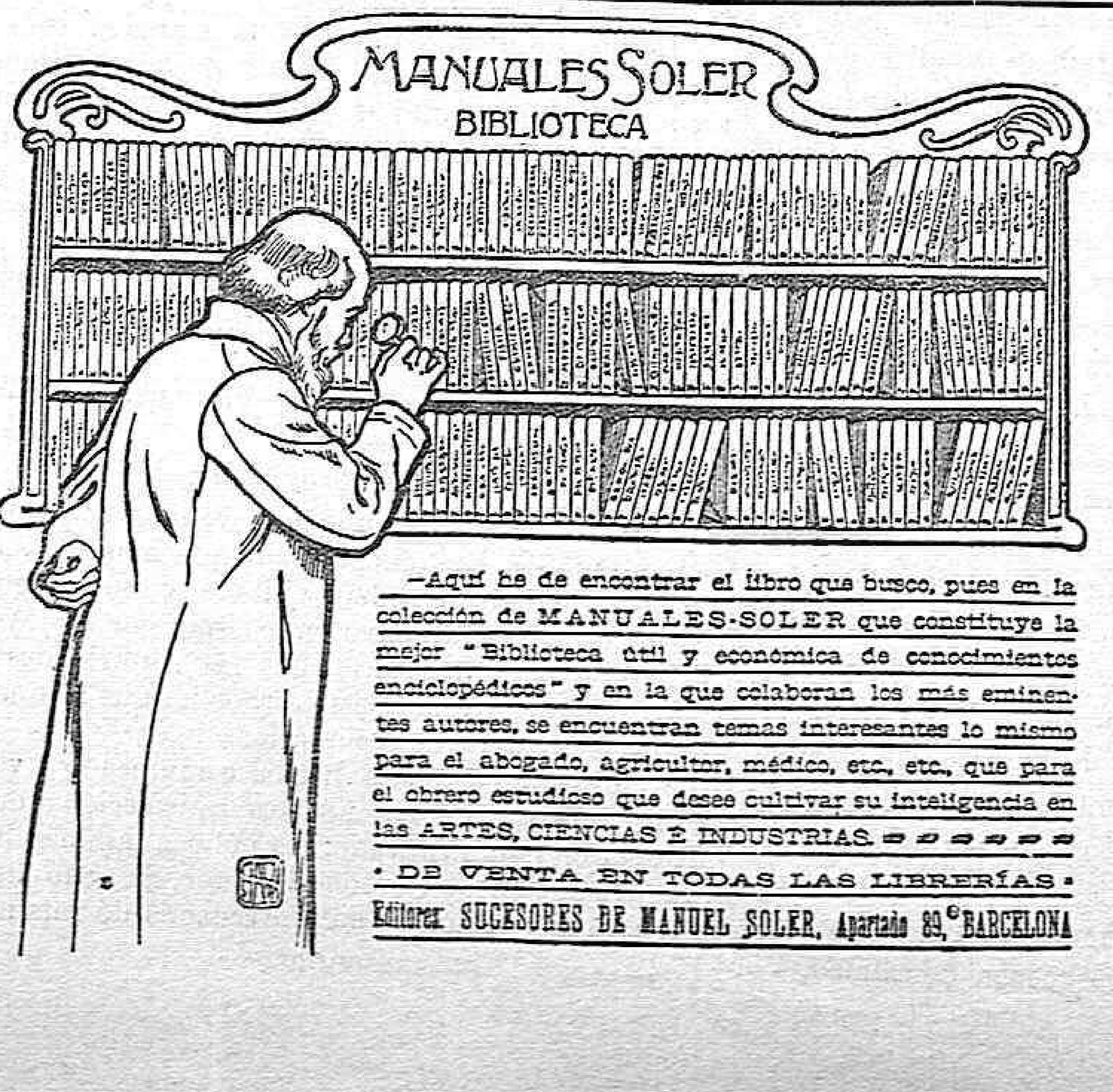

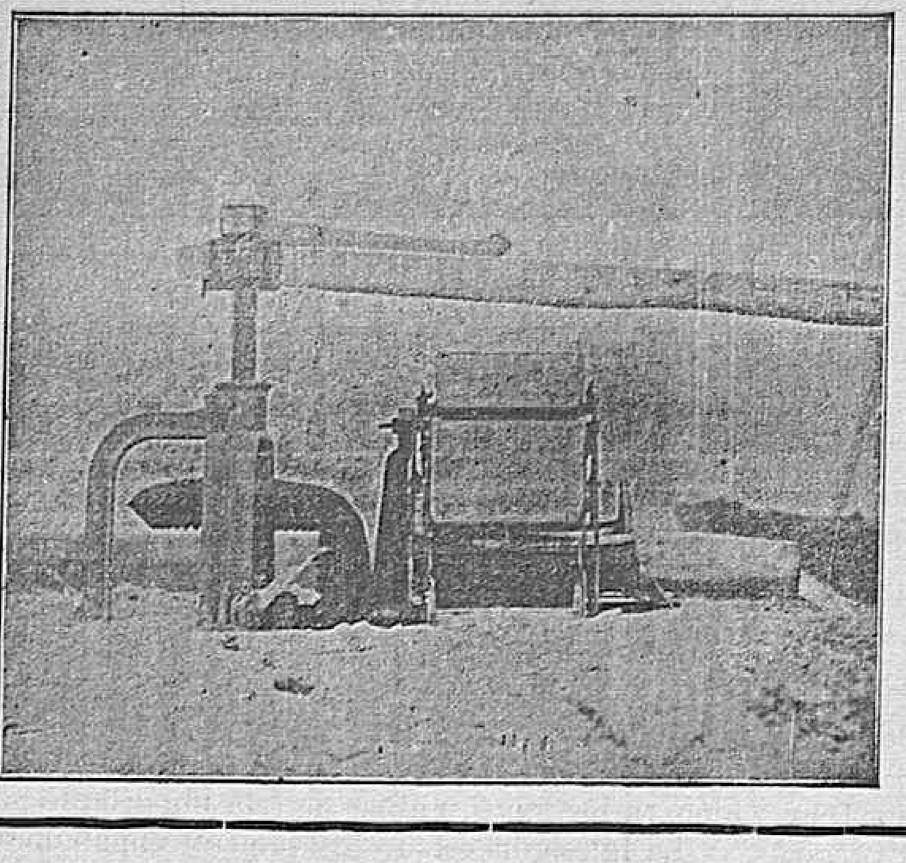

GRAN FABRICA DE NORIAS

DE

PEDRO PEREZ Y GARCÍA

GÁLVEZ (TOLEDO)

Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.

Para más detalles diríjanse á esta casa. Se mandan prospectos gratis.

SE VENDE

por no poder atender su dueño á la industria,

un elegante piano manubrio de tres cilindros

con panorama giratorio, castañuelas y lira, abundante repertorio de piezas modernas, himno de Riego y sinfonía.

Para explicaciones y detalles, dirigirse á

Félix López

calle del Nuncio Viejo, 17

Toledo.

Encuadernaciones

de todas clases á precios económicos.

Trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Librería é Imprenta

de

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería y Colegios Preparatorios.

Objetos de escritorio.

Bonitas colecciones de postales de vistas de Toledo.

Devocionarios y Rosarios.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Consuelo

incorporado al Instituto general y técnico de la provincia

Director

D. Zacarías de San Vicente y Arce

Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.

Profesorado titulado.—Módicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Mayo último ha correspondido el regalo de esta Red al Sr. D. Emilio Grondona, que ha elegido

Dos francos grandes de Anís del Mono

del Establecimiento de la Sra. Viuda de Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

En el sorteo del 20 de Mayo último ha correspondido el regalo de esta Red á D. Jesús Yébenes (de Ajofrín), que ha elegido

Una docena de pañuelos de hilo

del Establecimiento de D. Ramón Domínguez, Comercio, 49, teléfono 16, por ser uno de los muchos regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

Academia preparatoria

para

carreras especiales, civiles y militares

dirigida por

D. Antonio Álvarez y Redondo

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

y

D. Miguel Romero de Tejada

Ingeniero de Caminos

con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director

D. Antonio Álvarez y Redondo

calle del Instituto, núm. 25

Toledo

ENSEÑANZA LIBRE

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.

Clases de Filosofía y Letras.

Preparación para el Bachillerato.

Á domicilio, ó en casa del Profesor.

Se proporciona pupilaje económico y bajo la inspección del Profesor.

Hombre de Palo, 17

Toledo.